

La **Sociedad Ibérica de Telemedicina y Telesalud (SITT)**, impulsada por 250 profesionales y empresas de España y Portugal, tiene como objetivos principales promover y contribuir al desarrollo de la Telemedicina y la Telesalud, y el perfeccionamiento de los conocimientos en estas materias para favorecer la mejora de la salud y la vida de la población.

Otra de sus funciones es fomentar el desarrollo y la aplicación de las TIC en el campo de la salud, de la investigación científica, la administración de la salud y en todas aquellas áreas relacionadas con las ciencias de la salud y biomédicas que tienen relación con la Telemedicina y la Telesalud.

El Consejo de Dirección de la SITT está conformado de la siguiente manera:

- Presidente:* Manuel Grandal - (Madrid)
- Vicepresidente:* Luís Gonçalves - (Lisboa)
- Secretario:* Carlos Fábrega - (Barcelona)
- Tesorero:* Manuel Mendoza - (Madrid)
- Vicesecretario:* Carlos Ribeiro - (Oporto)

# PROGRAMA DE FORMACIÓN EN TELEMEDICINA Y TELESALUD



La **Escuela Iberoamericana Superior de Estudios Médicos (EISEM)** tiene como objetivo prioritario ofrecer formación de alta calidad en el mundo de la sanidad, donde más allá de la necesidad de una inmejorable gestión, el ser humano y su vida son el fin último, en otras palabras, siempre teniendo al paciente como eje y fin de nuestras acciones.

EISEM, surge de la motivación de un grupo de médicos de distintos países iberoamericanos preocupados por la necesidad de dar respuestas usando la formación como medio para satisfacer las necesidades reales de sus entornos.

Hoy en día, los profesionales del sector no necesitan sólo conocimientos clínicos. El entorno se ha hecho más complejo, y deben ser capaces de coordinar equipos humanos, recursos cada vez más escasos y tecnologías en continuo cambio con tiempos de respuesta que se demandan cada vez menores y con una calidad cada vez más compleja y reglada.

## PERFILES PROFESIONALES

El Programa está dirigido a los distintos perfiles profesionales relacionados con la Telemedicina:

- **Grupo Profesional A:** Profesionales de Ciencias de la Salud y/o Social: Graduados / Diplomados / Licenciados en Enfermería, Fisioterapia, Podología, Terapia Ocupacional, Medicina, Psicología, Educación Física, Trabajo Social, Logopedia, Dietética y Nutrición.
- **Grupo Profesional B:** Técnicos Informáticos.

El Programa busca especializar a los distintos grupos profesionales concernidos en la práctica de la Telemedicina, profundizando en sus respectivas funciones operativas, divididas en tres áreas:

- Dirección y práctica asistencial (*Grupo Profesional A*)
- Tecnología y gestión (*Grupo Profesional B*)
- Usos y aplicaciones (*Grupos A y B*)

## MATERIAS

Las materias docentes del Programa comprenden 16 módulos, que a su vez están conformados por asignaturas orientadas a la especialización de cada Grupo Profesional:

### MÓDULOS GENERALES

Conceptos generales

Soportes tecnológicos

Nueva organización de los sistemas sanitarios

Servicios clínicos de Telemedicina

Servicios quirúrgicos de Telemedicina

Enfermería de Telemedicina

Telemedicina y Servicios Centrales

Telemedicina en Atención Primaria

Telemedicina en Atención Especializada

Telemedicina y Tecnologías móviles

Telemedicina y APP

Telemedicina y Catástrofes

Telemedicina y e-learning

Salud Pública

Telemedicina y Comunicación

Telemedicina y Derecho sanitario

## TITULACIONES

Cada curso de Experto consta de 20 créditos ECTS, que equivale a 500 horas de trabajo del alumno, y se desarrolla en un cuatrimestre. La superación de un único curso da derecho a obtener el título de **Experto en Telemedicina**, significándose su correspondiente área.

Si el alumno supera dos cursos de Experto (40 ECTS, 1.000 horas de trabajo), alcanza al título de **Especialista en Telemedicina**.

Si se completan los tres los cursos de Experto (60 ECTS, 1.500 horas de trabajo), se obtiene el título de **Máster en Telemedicina**.



## CALENDARIO

El alumno que desee optar a las titulaciones de Especialista o Máster podrá realizar los cursos de Experto exigidos para cada caso (dos en el caso del Especialista, tres en el de Máster), en un período máximo de dos cursos académicos (ocho cuatrimestres). No se exige que los distintos cursos de Experto se realicen en cuatrimestres sucesivos, pudiendo el alumno organizar su propio calendario académico dentro del plazo máximo señalado.

*El inicio del Programa está previsto para enero de 2016.*

## CARÁCTER INTERNACIONAL

SITT y EISEM, pretenden que el Programa pueda cursarse por alumnos procedentes de América y de Europa, mediante la consecución de los correspondientes acuerdos con Universidades de ambos continentes, que otorgarán en sus respectivos ámbitos la titulación correspondiente.

Por ello, en el diseño de los contenidos docentes se compartirán casos de éxito en la práctica de la Telemedicina, modelos de práctica y gestión extrapolables, avances tecnológicos, etcétera; pero igualmente, dadas las especificidades de cada zona geográfica, se incluirán en los itinerarios las diferencias oportunas en asignaturas como, por ejemplo, legislación, organización de los sistemas sanitarios, modelos de salud pública, etcétera.

*El Programa contempla acuerdos con Universidades de Europa y América.*